

## Aprueban Ley de Sweeny-Codey para Servicios de Salud Mental

Trenton - En un esfuerzo por proteger a los residentes de Nueva Jersey que reciben servicios de salud mental, salud conductual y adicciones financiados con fondos públicos, la legislación patrocinada por el presidente del Senado Steve Sweeney y el senador Richard Codey, que garantizaría y mejoraría la prestación de estos servicios a través de contratos estatales sin interrupciones, se convirtió en ley el viernes pasado.

La ley, S-2708, requiere que los contratos estatales contengan el compromiso de que el servicio no se verá interrumpido o retrasado por disputas laborales.

“Los servicios de salud mental y del comportamiento son fundamentales para la salud, la seguridad y el bienestar de todos los residentes de Nueva Jersey”, dijo el Senador Sweeney (D-Gloucester / Salem / Cumberland). “Los destinatarios de estos servicios son la población más vulnerable de nuestro estado y cualquier interrupción, ya sea en medio de una pandemia o no, puede poner en peligro la vida de las personas. Estos trabajadores son esenciales y merecen todas las protecciones que podamos brindar”. “Cualquier interrupción en la atención y el apoyo de quienes reciben servi-

cios de salud mental puede tener un impacto grave”, dijo el Senador Codey (D-Essex). “La continuidad es importante para los pacientes y los cuidadores. Tenemos que estar especialmente atentos durante la pandemia debido al costo que puede tener en el bienestar de quienes están manejando problemas de salud mental”.

Según una disposición temporal de la ley, durante el estado de emergencia COVID-19, los proveedores de servicios que contraten con el estado deben hacer un esfuerzo de buena fe para cumplir con los protocolos mínimos de salud y seguridad.

## Poponen que Optómetras Suministren las Vacuna contra COVID-19

(TRENTON) - Mientras el estado pide a profesionales de la salud calificados que ayuden en su esfuerzo por vacunar a los adultos de Nueva Jersey, durante la pandemia de COVID-19, el asambleísta Raj Mukherji patrocina un proyecto de ley que permitiría a los optometristas administrar vacunas.

El proyecto de ley (A-5222) autoriza a los optometristas a administrar la vacuna contra la influenza y las vacunas relacionadas con emergencias de salud pública, incluida la pandemia actual de COVID-19, a adultos.

Cuando el Comité de Salud de la Asamblea presentó el proyecto de ley el miércoles, el asambleísta Mukherji (D-Hudson) emitió la siguiente declaración:

“Todos estamos ansiosos por ver el fin de esta crisis sin precedentes. Un factor clave que influye en la rapidez con la que podemos distribuir las vacunas a los

residentes es la cantidad de profesionales de la salud disponibles para ayudar a administrarlas. Ampliar los puntos de acceso seguros para que los habitantes de Nueva Jersey reciban la vacuna COVID-19, así como la vacuna contra la gripe, ayudará a nuestro estado a controlar esta pandemia de manera más rápida y eficiente”.

Legislación de Mukherji que permitiría a optometristas administrar vacunas COVID-19 fue adelantada por un Comité de la Asamblea

(TRENTON) - Mientras el estado pide a profesionales de la salud calificados que ayuden en su esfuerzo por vacunar a los adultos de Nueva Jersey, durante la pandemia de COVID-19, el asambleísta Raj Mukherji patrocina un proyecto de ley que permitiría a los optometristas administrar vacunas.

El proyecto de ley (A-5222) autoriza a los

optometristas a administrar la vacuna contra la influenza y las vacunas relacionadas con emergencias de salud pública, incluida la pandemia actual de COVID-19, a adultos.

Cuando el Comité de Salud de la Asamblea presentó el proyecto de ley el miércoles, el asambleísta Mukherji (D-Hudson) emitió la siguiente declaración:

“Todos estamos ansiosos por ver el fin de esta crisis sin precedentes. Un factor clave que influye en la rapidez con la que podemos distribuir las vacunas a los residentes es la cantidad de profesionales de la salud disponibles para ayudar a administrarlas. Ampliar los puntos de acceso seguros para que los habitantes de Nueva Jersey reciban la vacuna COVID-19, así como la vacuna contra la gripe, ayudará a nuestro estado a controlar esta pandemia de manera más rápida y eficiente”.

## NJ Transit Recibe una Subvención Federal para Analizar Videos

Los fondos ayudarán a mejorar la seguridad a través de análisis de video en la era de COVID-19 en el tren ligero “River LINE”

NEWARK, NJ - NJ TRANSIT recibió una subvención federal que utilizará inteligencia artificial y análisis de video para estudiar el flujo de clientes en el sistema de tren ligero “River LINE”, en respuesta al COVID-19. El programa piloto proporcionará datos invaluable que permitirán una mejor gestión de multitudes, así como una respuesta más rápida a incidentes y cambios operativos basados en las necesidades.

La subvención de \$600,000 fue otorgada por el Departamento de Transporte de EE. UU. en el marco del Programa de subvenciones de demostración de investigación COVID-19 de transporte público.

“Gracias a esta subvención, NJ TRANSIT continúa desarrollando sus esfuerzos para aprovechar la tecnología para proteger a los clientes y empleados en

medio de esta pandemia”, dijo el presidente y director ejecutivo de NJ TRANSIT, Kevin Corbett. “También se espera que los datos que recopilamos del video y el análisis de inteligencia artificial brinden beneficios operativos a largo plazo y mejoras en la experiencia del cliente. Agradecemos a nuestra delegación del Congreso de New Jersey por todo su apoyo mientras continuamos trabajando incansablemente para crear el entorno de viaje más seguro posible para nuestros clientes y empleados”.

“Inversiones inteligentes como estas no solo ayudarán a proteger a los clientes de NJ TRANSIT River LINE durante la pandemia, sino que también garantizarán su viaje seguro y eficiente mucho más allá”, dijo el senador Bob Menendez, el demócrata de mayor rango en el subcomité de transporte público del Senado. “El estudio del flujo de clientes en tiempo real permitirá a NJ TRANSIT evaluar el desempeño, mejorar las operaciones

y responder mejor a las emergencias. Si tiene éxito, este programa piloto puede eventualmente implementarse en todo el sistema de tránsito del estado, beneficiando a cientos de miles de viajeros diarios”.

NJ TRANSIT explorará el uso de inteligencia artificial y análisis de video como una medida de seguridad adicional COVID-19 en vehículos de transporte masivo utilizando mapas de calor, detección de mascarillas y gestión de capacidad. El programa piloto evaluará y desplegará un sistema de análisis de datos, pronóstico y detección de anomalías en tiempo real para ayudar a mejorar las prácticas de gestión de multitudes. El objetivo del piloto es analizar la efectividad de la tecnología para determinar si su uso se puede expandir en todo el sistema NJ TRANSIT.

Las cámaras para el estudio se instalarán dentro de los vehículos de River LINE. Durante la duración del programa piloto, los clientes

tendrán acceso a datos de multitudes confiables y en tiempo real disponibles, a través de la aplicación móvil NJ TRANSIT.

La aplicación proporcionará a los clientes información sobre la densidad de la multitud, similar a la función de la aplicación móvil How Full is My Ride (“Cuán lleno está mi viaje”) que utilizan los clientes de autobuses y trenes, lo que les permite tomar decisiones de viaje informadas.

Acerca de NJ TRANSIT

NJ TRANSIT es el sistema de transporte público estatal más grande del país que ofrece más de 925,000 viajes entre semana en 253 rutas de autobús, tres líneas de tren ligero, 12 líneas de tren de cercanías y a través del servicio de paratransito Access Link. Es el 3er sistema más grande del país con 166 estaciones de tren, 62 estaciones de tren ligero y más de 18,000 paradas de autobuses que unen los principales puntos de New Jersey, New York y Filadelfia.

## Abren Portal de Registro para Vacunas COVID-19

Condado de Union, NJ- La Junta de Comisionados del Condado de Union anunció la apertura de un sistema de registro en la página de Internet [www.ucnj.org](http://www.ucnj.org), para aquellos elegibles para recibir la vacuna COVID-19.

El sistema de registro está abierto actualmente. Tenga en cuenta que éste sólo registrará a aquellos que sean elegibles para recibir la vacuna. Aquellos no elegibles no podrán preinscribirse y deberán esperar hasta que sean elegibles. El condado está ofreciendo la vacuna de laboratorios Moderna.

El Presidente de la Junta de Comisionados del condado de Union, Alexander Mirabella, dijo: “La apertura de un sistema de registro en línea marca otro paso adelante, a medida que intensificamos nuestros esfuerzos de vacunación. Además de tomar todas las precauciones para protegernos de COVID-19, ciertamente instamos a todos a vacunarse, tan pronto como sean elegibles”.

El Comisionado Sergio Granados, quien preside el Comité de Seguridad Pública del Condado, dijo: “Estamos trabajando duro para vacunar a tantas personas como podamos durante este tiempo. Hemos implementado medidas, como una nueva página de registro, que garantizará que podamos satisfacer la demanda, una vez que el estado proporcione más vacunas y pase a las últimas fases”.

Los elegibles Aquellos que son elegibles para recibir la vacuna incluyen perso-

nas remuneradas y no remuneradas, que prestan servicios en entornos de atención médica y que tienen el potencial de exposición directa o indirecta a pacientes o materiales infecciosos; así como residentes y personal de atención a largo plazo, como también personal policial jurado y profesionales de bomberos.

El gobernador tam-

bién anunció que los

residentes de 65 años de edad o más también son elegibles para recibir las vacunas, al igual que aquellos entre las edades de 16 a 64 años con condiciones médicas, según lo definido por los Centros para la Prevención y el Control de Enfermedades (CDC, sus siglas en inglés), que aumentan el riesgo de enfermedad grave

por el virus.

La clínica de vacunación COVID-19 del condado está ubicada en Downs Hall, en Kean University, Union, y actualmente está abierta cinco días a la semana, de 3:00 a 7:00 pm. Una vez que haya más dosis disponibles, el condado planea ofrecer la vacuna COVID-19 en diferentes áreas del condado.

### NOTICIA PÚBLICA CONDADO DE UNION INFORME ANUAL CONSOLIDADO DE EVALUACIÓN Y DESEMPEÑO DEL AÑO FISCAL 2019 AVISO DE DISPONIBILIDAD

De conformidad con los requisitos de las regulaciones del Plan Consolidado del Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano de Estados Unidos (HUD) (24 CFR 91.520), el Condado de Union, New Jersey, notifica la disponibilidad de su Informe anual consolidado de desempeño y evaluación (CAPER). La fecha límite de presentación original era el 30 de octubre de 2020; sin embargo, se otorgó una extensión, como parte de la Ley CARES, con una nueva fecha límite de presentación del 30 de enero de 2021. El informe cubre las actividades financiadas por la Subvención Global para el Desarrollo Comunitario (CDBG) de HUD, HOME Investment Partnerships (HOME) y los programas Emergency Solutions Grant (ESG) durante el año fiscal 2019 (del 1 de agosto de 2019 al 31 de julio de 2020).

En agosto de 2019, el Condado de Union presentó su Plan de acción consolidado para el año fiscal 2019 para viviendas asequibles, personas sin hogar y sus actividades de desarrollo comunitario y desarrollo económico, diseñadas para abordar sus necesidades prioritarias; incluyendo: la provisión de vivienda digna y servicios de apoyo, la provisión de un entorno de vida adecuado y la expansión de oportunidades económicas. El CAPER cubre las acciones tomadas para abordar las necesidades descritas en el Plan de Acción Consolidado, los logros alcanzados y una evaluación del desempeño general del programa

Una copia preliminar del CAPER está disponible para revisión pública en Internet: <https://ucnj.org/department-of-economic-development/bureau-of-community-development/>. Los residentes que deseen enviar comentarios durante el período de revisión pública pueden hacerlo enviando un correo electrónico a Charlene Bathelus a: [cbathelus@ucnj.org](mailto:cbathelus@ucnj.org). Todos los comentarios recibidos se incluirán en el informe final. El período de comentarios tendrá una duración de quince días y finalizará a las 4:30 pm del 1 de febrero de 2021.

Brandon Givens, Director  
División de Servicios a la Comunidad  
Departamento de Desarrollo Económico  
Condado de Union.

**AGA AUTO BODY**  
LIC # 03259A  
SPIES HECKER  
PROFESSIONAL COLOR MATCHING - COLLISION EXPERTS  
OVEN-BAKED PAINTING - FRAME WORK SPECIALISTS  
FREE ESTIMATES - VINYL TOPS - GLASS

400 TRINITY PLACE - ELIZABETH, NJ 07201  
TEL: 908.354.2200 - FAX: 908.354.2221

**WRECKER - FLATBED - WHEEL LIFT 24 HOUR TOWING SERVICE**

**GEORGE'S**  
EST. 1969

**COMPLETE TOWING & AUTO SERVICE**  
TOWING DEPT: 908.527.0399 - ELIZABETH, NEW JERSEY 07202